317

9.

Ministerio del Interior

Asunción, 4 de Abril de 1905.-

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º.- Nómbrase Comisario de "San Luis", jurisdicción del Departamento de Santiago, al Señor Felix Baez, en virtud de hallarse vacante dicho puesto.-

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Guerra

José A. Pérez